



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SELVA

8024***Renovación de los derechos funerarios, sepultura 20, folio 20 Selva***

Se hace saber que, por parte de Catalina Mateu Morro, se ha solicitado la renovación de los derechos funerarios sobre la sepultura n.º 20, de 3 departamentos, inscrita en el folio 20 de Selva, que estaba a nombre de Miguel Mateu Rosselló.

Catalina Mateu Morro es, según acredita, hija única de Jaime Mateu Mairata, hijo, a su vez, de Miguel Mateu Rosselló, si bien de Miguel Mateu no puede presentar ninguna documentación

Ante la imposibilidad de presentar la documentación requerida, y la falta de personación de posibles herederos, se hace público para que todos aquellos que sean interesados en el procedimiento puedan alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus intereses, según acuerdo tomado por Junta de Govern Local de fecha 19 de abril de 2013, en el plazo de veinte días, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como de su exposición en el Tablón de Anuncios, en los mismos términos y fechas.

El expediente se puede consultar en el Ayuntamiento, durante el mismo plazo de exposición, y transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y / o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Selva, a 25 de abril de 2013

El Alcalde

Joan Rotger Seguí

